

## **ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ UNA COMISIÓN OFICIAL**

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La asistencia de las magistraturas que ocupan las presidencias de las salas regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a la reunión de trabajo relacionada con los procesos electorales en curso, en las instalaciones de esta Sala Superior**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la asistencia de las magistraturas que ocupan las presidencias de las salas regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a la reunión de trabajo relacionada con los procesos electorales en curso, que se celebrará el 1 de julio de esta anualidad, en las instalaciones de esta Sala Superior.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de todas las magistraturas que ocupan las presidencias de las salas regionales de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir al evento referido.

Se informó al secretario administrativo la determinación anterior, para los efectos conducentes.

A las once horas con cincuenta minutos del veintinueve de junio de dos mil veinticuatro, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrada Presidenta**

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma:29/06/2024 06:47:41 p. m.

Hash:✔pdd1Jo2ojp7U4DHZ8SPgNYVKQLk=

**Magistrado**

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma:29/06/2024 05:39:04 p. m.

Hash:✔LEX78GwfBG7uJPFDMfXP3vobhQs=

**Magistrado**

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma:29/06/2024 04:06:54 p. m.

Hash:✔1kZh2bfM/aMXJ9FVYSL/OL5CrWk=

**Magistrada**

Nombre:Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma:30/06/2024 07:40:41 p. m.

Hash:✔ZIUBLaj8hiMWNXF9zP1swxMVbE=

**Magistrado**

Nombre:Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma:03/07/2024 01:24:59 p. m.

Hash:✔7c0wZDf3o/BAfwKtVriIK3Hut1k=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre:Ernesto Santana Bracamontes

Fecha de Firma:29/06/2024 06:43:22 p. m.

Hash:✔1hbzNiMKWnF58z0SCcckWDNOTgM=